

**SAJE MONTREAL METRO (Nord- Sud- Est- Ouest)
NIT. 900.751.273-0**

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA No. 012

11 de marzo de 2022

Simultáneamente en la ciudad de Montréal y Bogotá, el día 11 de marzo de 2022, siendo las 9:00 a.m. se reunieron vía la plataforma virtual Teams en las oficinas de SAJE MONTREAL METRO ubicadas en el 505, Boulevard René-Lévesque Ouest de Montréal y carrera 55 152 b 68 Ed Maz Of 504 de Bogotá, la Asamblea Ordinaria, previa autorización del representante de la Junta Directiva del SAJE, el señor Michel Fortín y con debida citación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum e instalación.
2. Informe del contador y estados financieros del periodo 2021
3. Aprobación de los excedentes.
4. Lectura y aprobación del acta

El Apoderado, José Luis Chinchilla, agradece a los asistentes por su presencia y lee el orden del día para que sea aprobado y se preceda al desarrollo de cada uno de los puntos, los miembros los aprueban y se procede a su desarrollo.

1. Llamado a lista y Verificación quorum

Se llama a lista y solicita al secretario de la reunión, el señor Guillermo Ricardo, se informe a la asamblea el número de miembros presentes y éste a su vez informa que se cuenta con la asistencia requerida para deliberar conforme lo establecido en los estatutos.

1. Michel Fortín, representante y apoderado de la junta directiva del SAJE Montréal Metro en Canadá, responsable asignado para asuntos del SAJE Montréal Metro en Colombia
2. José Luis Chinchilla, representante legal y apoderado del SAJE Montréal Metro en Colombia
3. Guillermo Ricardo, Director de servicios de formación y consultoría del SAJE Montréal Metro en Colombia
4. Luis Carlos Cristancho, contador del SAJE Montréal Metro en Colombia

2. Informe del Contador y estados financieros del periodo 2021

Tomó la palabra el contador y dando plena explicación y detalle de las operaciones de Saje durante el periodo 2021, los asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo 2021, los cuales son parte integral del acta y se procede al siguiente punto.


3. Aprobación de excedentes

El Apoderado solicitó aprobación sobre el debido uso que se debe hacer de los excedentes generados en el periodo 2021, por un valor de 41.994.785 (cuarenta y un millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos) deben apalancar los proyectos Crece Mujer, Canacol y el proyecto celebrado con la Gobernación de Cundinamarca y la UDCA y los demás convenios interinstitucionales realizados con entidades de educación superior y/o entidades territoriales para el desarrollo de la metodología de emprendimiento de Saje.

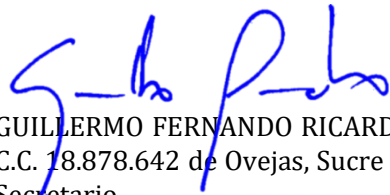
La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de uso de los excedentes de 2021 expuesta por el apoderado.

4. Lectura y aprobación del acta

Los suscritos, certifican que la asamblea aprobó la presente acta por unanimidad. Siendo las 9:30 a.m. se da por terminada la reunión. En constancia firman:



JOSÉ LUIS CHINCHILLA GONZÁLEZ
C.C. 79.249.706 de Bogotá
Apoderado de representación legal



GUILLERMO FERNANDO RICARDO
C.C. 18.878.642 de Ovejas, Sucre
Secretario